

UGT



Ferroviario
FeSMC 

ADIF/ADIF AV

Comunicado 69

Constituida la Mesa de Empleo para el III Convenio Colectivo de ADIF

Hoy, 21 de noviembre de 2024, se ha constituido la Mesa de Empleo de la negociación del III Convenio Colectivo de ADIF. **UGT** y todos los sindicatos que formamos el Comité General de Empresa hemos **trasladado los siguientes puntos a tratar**:

- Es necesario crear un **Nuevo Plan de Empleo** para seguir rejuveneciendo la empresa y que refuerce la necesidad de interiorizar las cargas de trabajo al personal de ADIF, frenando así la externalización.
- Jubilaciones.
- Teletrabajo.
- Asegurar la permeabilidad y empleabilidad entre ADIF y ADIF A.V.
- Actualizar la norma marco de Movilidad.
- Actualizar todos los aspectos sobre la Jornada.
- También dejar que cualquier otra cuestión, que a priori, no esté reflejada y que se derive a causa de la evolución.

Por parte de la empresa, ésta propuso 3 temas a tratar en esta mesa: **Permeabilidad, extinción de la relación laboral a los 68 años y Jubilación Parcial**, temas de los que presentarán documentos más adelante.

La siguiente reunión para seguir avanzando se celebrará el día 29 de enero a las 10:30.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

www.ugtferroviarios.es

**ESEN
CIAL
ES**

AYER | HOY | SIEMPRE